

Rawson Abril de 2016

<p>Expte.: 36168/15 I. P. V. y D. U. Concurso de Precios 30/15 – 3 Mejoramientos Viviendas Barrio Norte y Planta de Gas</p>
--

–Trelew.

Dictamen 19/16

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 30/15, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de “3 Mejoramientos de Viviendas”, en Barrio Norte y Planta de Gas, de la Ciudad de Trelew.

El presupuesto oficial es de **\$ 1.131.990**, valores a Septiembre de 2015, con un plazo de ejecución de obra de doscientos cuarenta (240) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar el presente Concurso de Precios, en esta instancia, a la oferta de la empresa C Y C CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GRAL. DE COLSANI OJEDA YOVAN ARIEL, de **\$ 1.322.183,12**, valores de Septiembre de 2015, con un plazo de ejecución de obra de doscientos cuarenta (240) días; siendo dicha oferta la única oferente.

Las cantidades en el presupuesto oferta, de la pretendida contratista, son las que corresponden según la planilla de cotización, que figura en la documentación adjunta del pliego de bases y condiciones (Anexo 6).

Se observa que dicha oferta esta un 16.80 %, por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas

